

Programa y syllabus

Taller de Memoria “Deber de confidencialidad y secreto profesional” (parte II)

segundo semestre de 2025

Profesora a cargo	María Soledad Krause Muñoz
Naturaleza	Taller de memoria
Requisitos	Profesión Jurídica, Taller de memoria I
Número de créditos	8
Descripción	Corresponde a la segunda parte del taller, el que busca que el estudiante avance en el desarrollo de sus tesis, con miras a su finalización. El taller se inicia con sesiones en las que se revisará lo realizado en el primer semestre y se debatirán las dudas y dificultades surgidas del trabajo individual Las clases posteriores se desarrollan a partir del trabajo individual de los estudiantes, con 2 tutorías individuales obligatorias, además de algunas sesiones colectivas destinadas a discutir los avances. Para aprobar la segunda parte del taller de memoria se requiere que el/la alumno/a corrija/complete el primer capítulo de su tesis, y entregue dos capítulos más.
Objetivos generales	- Que cada alumno complete/mejore su capítulo 1 y desarrolle dos capítulos más de su trabajo de memoria, consolidando su avance con miras a su finalización
Objetivos específicos	1. Retroalimentar y recibir retroalimentación de pares, participando en las discusiones de avance de los demás participantes del taller 2. Ejercitar la capacidad crítica y reflexiva sobre la propia práctica y la de los miembros del grupo 3. Investigar y desarrollar argumentaciones funcionales a las hipótesis que guían la investigación
Contenidos	- Discusión de dudas y dificultades en el avance investigativo - Trabajo investigativo individual bajo tutorías periódicas - Presentación de avances y discusión y retroalimentación del grupo - Reflexión general sobre los resultados de las investigaciones
Régimen de asistencia	80% a las sesiones colectivas e individuales que se citen al efecto (8)- la asistencia a estas actividades será una condición necesaria para que se corrijan los avances entregados

Evaluaciones	Exposición de avances: 10% En dos sesiones del taller cada alumno deberá preparar una presentación por 10 minutos en que exponga avances Corrección capítulo 1: 10% Entrega capítulo 2: 40% Entrega capítulo 3: 40%
Bibliografía sobre metodología y formalidades de la tesis	Fernández, Héctor et. al., Cómo escribir ensayos, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2024 Resolución N°725, instructivo sobre memoria de prueba y talleres de memoria Pauta para la preparación y presentación de Tesis de la Universidad de Chile

Syllabus

Clase 1- 4 de agosto. Discusión general y comentarios

Clase 2- 18 de agosto. Entrega correcciones al primer capítulo y exposición de avances- cada alumno deberá exponer por 10 minutos

Clase 3- 1 de septiembre. Tutorías individuales obligatorias

Clase 4- 22 de septiembre. Discusión de avances. Cada alumno deberá exponer por 10 minutos

Clase 5- 29 de septiembre. Entrega de segundo capítulo. Discusión general.

Clase 6- 13 de octubre. Tutorías individuales obligatorias.

Clase 7- 27 de octubre. Discusión de avances. Cada alumno deberá exponer por 10 minutos.

Clase 8- 3 de noviembre. Entrega de tercer capítulo y discusión general final.